



Acta de reunión de la Comisión de Propiedad Horizontal de la Comuna 2

Siendo las 18.30 hs del día miércoles 22 de septiembre de 2021, se reúnen mediante la plataforma virtual GoogleMeet los integrantes de la Comisión de Propiedad Horizontal de la Comuna 2, de acuerdo a la fecha normal y habitual convenida según estatuto del Consejo Consultivo de la Comuna 2.

Se ha convocado a la reunión mediante el grupo de Whatsapp de esta comisión, herramienta destinada a la comunicación más inmediata además del email, que ya utilizaba esta comisión con anterioridad.

Se hacen presentes a la convocatoria en el horario establecido, 8 miembros quienes tratan los temas del orden del día de esta comisión, los cuales se transcribirán a continuación:

- Temas a desarrollar para la comunidad desde la comisión: Se propone para la próxima reunión de comisión del miércoles 27/10/2021 se traten temas generales en forma presencial en lugar a determinar en el transcurso de la semana previa a la reunión.
- Temas desarrollados por los miembros de la Comisión:
 1. *Protocolo de recomendaciones para la utilización de espacios comunes en propiedad horizontal:* se comenta que dicho protocolo resulta de aplicación a los propietarios, inquilinos y ocupantes, así como el personal que desempeñe tareas en el edificio en relación a la utilización de los espacios comunes con fines de esparcimiento y distracción en los edificios. Se recomienda revisar y adecuar que las diferentes actividades permitan garantizar la adopción de medidas prevención de uso de tapabocas, distanciamiento social, limpieza, desinfección de superficies y ventilación de ambientes. Además se brindaron detalles del uso específico de los espacios comunes como pileta y gimnasio, donde cada consorcio deberá calcular el coeficiente de ocupación (1 persona cada 4 m²), la prohibición de utilización de duchas y vestuarios, como contar con material de higienización y limpieza de los elementos del gimnasio, mancuernas y maquinas posterior al uso de cada uno de ellos sumado a que cada habitante tendrá que llevar su kit de higiene personal y su botella de agua individual.
 2. *Aumentos salariales de los trabajadores de edificios:* continúa el incremento salarial de agosto de un 10% adicionado al bono mensual remunerativo de \$ 8.000.- que en caso



de los empleados de media jornada, este último es de \$ 4.000.- y para los que sean suplentes se calcula en proporción a las horas trabajadas mensualmente.

3. *Distintas modalidades de seguridad en consorcios:* se expusieron distintas versiones de seguridad que se presentan actualmente en consorcios con sus ventajas y desventajas, entre los cuales se mencionaron los tótem, cámaras de seguridad con y sin grabación, registro en el Gobierno de la Ciudad de las cámaras de seguridad instaladas fuera del ingreso a la puerta principal del edificio.

Sobre cada punto, hicieron sus observaciones los diferentes miembros y comentarios de situaciones ocurridas en pandemia.

No habiendo mas temas a tratar, finaliza la reunión de la Comisión de Propiedad Horizontal de la Comuna 2 a las 19.30 hs dando cierre a la misma.

Sra. Reyna Gómez De Marco
Coordinadora

Sra. Cecilia Vega
Secretaria